

DIARIO DE MURCIA.

PERIÓDICO DE TODO,

MENOS POLITICA Y RELIGION.

Sale todos los dias, ecepto los lunes.—Se suscribe en Murcia, en la libreria de Carlos Palacios á 6 rs. cada mes, y 8 fuera franco de porte.—Los anuncios se insertaran á medio real por linea.

MINERIA.

ARTÍCULO II.

INMENSAS escavaciones, colosales trabajos sorprenden todos los dias á nuestros mineros de la sierra de Cartagena, que prueban hasta la saciedad la explotación que romanos, cartaginenses y moros han hecho y la riqueza que nos arrebataron, dejándonos sus sobrantes, ó lo que el tiempo y la avaricia no les permitió utilizar. Mil alternativas desde entonces acá ha sufrido nuestra industria minera, pues como á hija del comercio está sometida á sus decadencias ó á sus encumbramientos; no por esto ha sido jamas absolutamente olvidada, unos impelidos por la ciencia y otros por enriquecerse ha tenido siempre partidarios, á quienes arruinó (unas veces, y creó otras colosales fortunas, siendo los mas) de estos últimos, porque el desengaño retrae antes al hombre que su sed de riqueza, el desengaño que es siempre la muerte de la confianza y la desaparicion de esta es la que salva al hombre en sus negocios y no la fé, mientras que el cofre del avaro tiene horror al vacio.

Varios vértigos mineros hemos atravesado y cada uno de ellos ha hecho su conquista en favor de esta industria, en pro de la ciencia. Ellas han sido en mayor ó menor escala segun la mayor ó menor aplicacion y constancia del jefe facultativo á cuyas órdenes se ha sometido este ramo en cada distrito. Antes de sujetar á reglas esta industria, antes de aparecer la pragmática de 1559, primera en que se permitió á todos los vasallos indistintamente descubrir y beneficiar las minas con un impuesto en favor del erario, existieron privilegios otorgados á personas que desmintirian al que osare contradecirnos, que la mineria nunca ha estado en España en completo abandono. Francisco de los Cobos alcanzó merced de juro en 13 de Diciembre de 1527 de los mineros de oro y plata, azogue, caparrosa, hierro, plomo y otros metales de la ciudad de Cartage-

na su término y jurisdiccion con seis leguas al derré-
dor, pagando la décima parte á S. M. En 24 de
Diciembre de 1534 otra al mismo por los alum-
bres del obispado de Cartagena con el mismo im-
puesto. El Duque de Escalona en Marzo de 1539
por la mitad de los alumbres del referido obispado
y término de Lorca; y sin embargo de la aparicion
de la citada pragmática se hicieron concesiones par-
ticulares: en 15 de Noviembre de 1587 fué otorga-
da carta á Felipe del Rio y consortes para que las
justicias les dejasen beneficiar un terreno de plata y
plomo que descubrieron en la tierra de Santi-Spi-
ritus, término de Cartagena, y tres montones de
plata y plomo tambien que estaban hácia el cami-
no de S. Ginés: otra en 27 de Agosto de 1597,
para que Miguel de Oviedo proveedor de las ar-
mas en dicha ciudad siguiese y averiguase la sus-
tancia y calidad de las minas que descubrió en la
citada sierra Juan Bautista Guion informando sobre
ello: en 25 de Noviembre de 1598 y por treinta
dias, prorogados á otros treinta mas en 22 de
Marzo de 1599, para que las justicias dejasen be-
neficiar á Juan Vazquez de Obregon una mina de
amatistas negras y moradas, záfiro y otras piedras
preciosas que habia descubierto en el término de la
ciudad de Cartagena, junto á la costa y parte lla-
mada de Porman: á D. Vicente Imperiali cónsul
flamenco en la citada ciudad por cédula de 14 de
Marzo de 1631 para el beneficio de platas, plomos
y muchos escoriales que quedaron del tiempo de los
romanos en término de Cartagena y sitios llamados
el Puerto, Porman, Lumbreras, pago de S. Ginés
y el Rincon: para otras de plomo y cobre situadas
en el cabezo de los Pedernales, cefros de la Par-
rita, de cal Negra, Santi-Spiritus, de los Balleste-
ros y Entrineabatigas á D. Mateo de Rosa; y otras
varias concesiones, probando todas ellas que no obs-
tante los atrasos de la ciencia, el débil ó ningun es-
píritu de asociacion entonces, no se sepultó en el
olvido la que siempre há sido hija del comercio y
hoy le dá vida, debe toda su existencia á esta in-
dustria en muchos puntos y particularmente Carta-
gena y sus inmediaciones. Con nosotros se admi-
ra la Providencia, la nacion toda el fomento mine-